



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

FIJACIÓN ESTADO No. 129

FECHA PUBLICACIÓN: 13-10-2022

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2016-00125-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	EDWIN GIOVANI JIMENEZ SOSA	CARMEN ALICIA VARGAS DE DONCEL	PREVIO A RESOLVER SOBRE EMBARGO DE REMANENTES ORDENA OFICIAR	12-10-2022
2017-00055-00	EJECUTIVO SINGULAR	LUISA FERNANDA GUTIERREZ GARCIA	CARLOS EDUARDO ALCAZAR LEZAMA	ORDENA COMISIONAR AL JUEZ PROMISCOU MPAL DE AMBALEMA PARA REALIZAR ENTREGA DE BIENES – NO DA TRAMITE SOLICITUDES	12-10-2022
2018-00112-00	EJECUTIVO SINGULAR	MEDIWORLD DEL TOLIMA	BIOMEDICAL IPS S.A.S	REQUIERE SECUESTRE	12-10-2022
2020-00103-00	EJECUTIVO SINGULAR	DIDIER PORTELA TORRES	JOSE RICARDO PEÑALOZA FRANCO	CONCEDE RECURSO DE APELACION – ORDENA REMITIR EXPEDIENTE DIGITAL	12-10-2022



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

2022-00224-00	REIVINDICATORIO	ALVARO RIVERA VIDAL	H.M.F.	RECHAZA DEMANDA – ORDENA REMITIR AL JUZGADO COMPETENTE	12-10-2022
-------------------------------	-----------------	---------------------	--------	--	------------

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO
Secretario